

Santiago, 01 de junio de 2023
DE 02452-23

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Informe de Parámetros de Partida y Detención de la Central TER Los Vientos con combustible Gas Natural, del Coordinado Generadora Metropolitana SpA.

[1] Carta GM N°2023-058, del Coordinado Generadora Metropolitana SpA, Ref.: “Informe Parámetros de Partida y Detención Central Los Vientos Combustible Gas”, de fecha 15 de mayo de 2023. **Ingreso DE02859-23.**

De mi consideración:

En relación con la materia de la Ref., comunico a Ud. que en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 10 del Anexo Técnico “Determinación de Parámetros para los procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se ha publicado en la página web del Coordinador el informe técnico de parámetros de partida y detención de la Central TER Los Vientos con combustible Gas Natural, el cual fue recibido mediante la comunicación de la Ref. [1].

Dicho documento puede ser descargado desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros operacionales de unidades generadoras > Parámetros de Partida y Detención > Informes Determinación de Parámetros para Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras > Central TER Los Vientos

Al respecto, y en conformidad con lo establecido en el Artículo 11 del Anexo Técnico antes citado, su representada podrá realizar observaciones de carácter técnico a los documentos mencionados hasta el **día 22 de junio de 2023**, mediante carta y con copia al correo electrónico anexos_dco@coordinador.cl, indicando en el asunto “Observaciones a Informe Técnico de Parámetros de Partida y Detención de Central TER Los Vientos con combustible Gas Natural”.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

SOA/ycl
c.c.:
Sr. Sebastian Romero – Encargado Titular Generadora Metropolitana SpA.
DCO/SGASO